

LISTA DE EXPEDIENTES CON ACUERDO QUE LA SECRETARÍA TURNA A LA ACTUARÍA DE LA CUARTA SALA DE ESTE TRIBUNAL.

1.-TJA/4ªS/099/2017

EDGAR MÉNDEZ ROMERO.

VS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS.

IDEM

2.-TJA/4ªSERA /023/2017

MARISA DEL ROSARIO ESTRADA CARRILLO

VS

DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

IDEM

3.-TJA/4ASERA/019/2017

LETICIA PRECIADO LOPEZ

VS

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

IDEM

4.-TJA/4ªSERA/003/2017

JUAN OROZCO GARCIA

VS

SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA

5.-TJA/4ªS /042/2017

DORA JULIA ANAYA LEYVA

VS

PROCURADOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y/O.

6.-TJA/4ªS/143/2017

MARTÍN ESPINOZA GUITRÓN.

VS

POLICÍA ESTATAL DE CUAUTLA, MORELOS, Y/O.

7.-TJA/4aSERA/017/2017

ALFREDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

VS

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEPENDIENTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, Y/O.

8.-TJA/4ªS/140/2017

EDUARDO MORALES MARTÍNEZ.

VS

ELEMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.

9.-TJA/4ºS/201/2017

MERCEDES HERNÁNDEZ ARROYO (SIC)

Vs

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO Y/O.

10.-TJA/4ºS /021/2017

BARTOLOME FIGUEROA VILLALOBOS

VS

TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.

IDEM

11.-TJA/4ºSERA/PREV-018/2017

NADRO SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE

VS

“ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD MORELOS”

(SIC)

12.-TJA/4ºSERA /SN/2017

RAUL BERNAL MARTINEZ

CUERNAVACA, MORELOS A 07 DE DICIEMBRE DE 2017.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA
CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN
RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS

ACTUARIA DE LA CUARTA
SALA ESPECIALIZADA EN
RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS

LIC.ERICA AGUILAR LORENZO.

LIC. FABIOLA ACOSTA BRITO.